



HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del
Domicilio de Estados Unidos de América)

Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre
de 2019 y cifras correspondientes de 2018 y Dictamen de los
Auditores Independientes de fecha 23 de enero de 2020.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.



HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del Domicilio de Estados Unidos de América)

TABLA DE CONTENIDO

	PÁGINAS
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	2 - 4
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y CIFRAS CORRESPONDIENTES DE 2018	
Balance General	5 - 6
Estado de Resultados	7
Estado de Operaciones Bursátiles	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11 - 26



ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
Audidores y Consultores



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas
HENCORP, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de HENCORP, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa (La Casa), que comprenden el balance general y el estado de operaciones bursátiles al 31 de diciembre de 2019, así como el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, y las notas explicativas a los estados financieros numeradas de la 1 a la 23, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de HENCORP, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Prácticas Contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas para Casas de Corredores de Bolsa vigentes en El Salvador, descritas en la Nota 2 a los Estados Financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de HENCORP, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el código de ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 2, en cuanto a que los Estados Financieros y las notas respectivas de HENCORP, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, son elaborados de conformidad con las Prácticas Contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas para Casas de Corredores de Bolsa emitidas por la Superintendencia de Valores de El Salvador (Actualmente Superintendencia del Sistema Financiero, Nota 23), descritas en la Nota 2, las cuales, establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los Estados Financieros, así como el contenido de los estados financieros y notas respectivas (RCTG-16-2010).

HENCORP, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, es una compañía salvadoreña subsidiaria de Hencorp Inc. Del domicilio de los Estados Unidos de Norteamérica.



Otra Información

La gerencia de La Casa es responsable de la otra información, que abarca la memoria de labores (pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente dictamen de auditoría), la cual obtuvimos previamente antes de la fecha de este dictamen de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener una incorrección material.

Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidad de la gerencia y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La gerencia de La Casa, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Prácticas Contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas para Casas de Corredores de Bolsa emitidas por la Superintendencia de Valores de El Salvador (Actualmente Superintendencia del Sistema Financiero, Nota 23), y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Casa de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de La Casa, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas o la anulación del control interno.

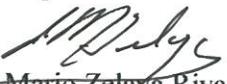
Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de La Casa.

Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la gerencia.

Concluimos sobre lo adecuado del uso por la gerencia de la base contable del negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de La Casa para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Casa cese de continuar con negocio en marcha.

Nos comunicamos con aquellos encargados de gobierno de La Casa con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.
Auditores Externos
Inscripción profesional N° 2503


Lic. José Mario Zelaya Rivas
Administrador Único
Inscripción profesional N° 252



San Salvador, El Salvador
23 de enero de 2020



HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del Domicilio de Estados Unidos de América)

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019		2018	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE		\$	551.24	\$	620.05
Efectivo		\$	0.20	\$	0.20
Bancos y otras instituciones financieras			335.05		328.55
Disponibles y restringidos			11.20		8.20
Inversiones financieras, neto	9		58.44		101.29
Cuentas y documentos por cobrar	10		10.37		17.40
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas	8		129.86	-	150.00
Rendimientos por cobrar			0.23		0.95
Impuestos			1.86		9.10
Gastos pagados por anticipado			4.03		4.36
ACTIVO NO CORRIENTE			7.78		11.69
Inmuebles – Neto	11		0.11		0.43
Muebles – Neto	11		2.00		2.83
Inversiones financieras a largo plazo	9		0.56		0.55
Activos intangibles – Neto	12		5.11		7.88
TOTAL ACTIVO			<u>\$ 559.02</u>		<u>\$ 631.74</u>
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO CORRIENTE			\$ 104.74		\$ 77.38
Cuentas por pagar	13	\$	95.68	\$	62.95
Impuestos por pagar propios	15		9.06		14.43
PASIVO NO CORRIENTE			3.51		3.66
Estimación para obligaciones laborales	13		3.51		3.66
TOTAL PASIVO			<u>\$ 108.25</u>		<u>\$ 81.04</u>
PATRIMONIO NETO	14		450.00		600.00
CAPITAL					
Capital social		\$	450.00	\$	600.00
RESERVAS DE CAPITAL			90.00		86.85
Reserva de capital			90.00		86.85
REVALUACIONES			(42.73)		(42.82)
Revaluación de inversiones			(42.73)		(42.82)
RESULTADOS			(46.50)		(93.33)
Resultados acumulados de ejercicios anteriores			(93.33)		(96.76)
Resultados del presente ejercicio			46.83		3.43
TOTAL PATRIMONIO			<u>450.77</u>		<u>550.70</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			<u>\$ 559.02</u>		<u>\$ 631.74</u>

Continúa...

HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA
 (Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del Domicilio de Estados Unidos de América)



BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
CUENTAS CONTINGENTES DE COMPROMISO Y CONTROL PROPIAS			
CUENTAS CONTINGENTES DE COMPROMISO DEUDORAS			
		\$ 158.37	\$ 201.15
Garantías otorgadas	17 \$ 114.29	\$ 114.29	
Operaciones de reporto propias	<u>44.08</u>	<u>86.86</u>	
CUENTAS DE CONTROL			
Valores y bienes propios en custodia	<u>21.22</u>	<u>21.22</u>	<u>21.22</u>
TOTAL		\$ <u>179.59</u>	\$ <u>222.37</u>
CUENTAS CONTINGENTES DE COMPROMISO Y CONTROL PROPIAS			
CUENTAS CONTINGENTES Y DE COMPROMISO ACREEDORAS			
		\$ 158.37	\$ 201.15
Responsabilidad por garantías otorgadas	\$ 114.29	\$ 114.29	
Obligaciones y derechos por operaciones de reportos propios	<u>44.08</u>	<u>86.86</u>	
CUENTAS DE CONTROL ACREEDORAS			
Contra cuenta valores y bienes propios en custodia	<u>21.22</u>	<u>21.22</u>	<u>21.22</u>
TOTAL		\$ <u>179.59</u>	\$ <u>222.37</u>

Concluye.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del Domicilio de Estados Unidos de América)

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS PERIODOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el valor nominal por acción)

	Notas	2019	2018
INGRESOS DE OPERACIÓN:			
Ingreso por servicios bursátiles		\$ 750.31	\$ 468.18
Ingresos diversos		82.78	134.51
		<u>833.09</u>	<u>602.69</u>
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos de operaciones por servicios bursátiles		(310.09)	(179.84)
Gastos generales de personal y de administración de operaciones bursátiles		(459.90)	(415.86)
Gastos por depreciación, amortización y deterioro por operaciones corrientes		(4.92)	(9.60)
		<u>(774.91)</u>	<u>(605.30)</u>
Resultados de operación		58.18	(2.61)
Más:			
INGRESOS FINANCIEROS:			
Ingresos por inversiones financieras		6.61	11.46
Ingresos por cuentas y documentos por cobrar		8.85	4.80
Resultado antes de intereses e impuestos		73.64	13.65
Menos:			
GASTOS FINANCIEROS:			
Gastos de operación por inversiones propias		(0.22)	(0.22)
Otros gastos financieros		(2.30)	(2.30)
Perdidas en venta de activos		-	(5.10)
Resultados después de intereses y antes de impuestos		71.12	6.03
Menos:			
IMPUESTO SOBRE LA RENTA:			
Impuesto sobre la renta	15	(21.14)	(2.18)
Resultados después de impuestos		49.98	3.85
Reserva legal		(3.15)	(0.42)
Resultados del periodo		46.83	3.43
Dividendos decretados		-	(12.00)
Total, de utilidad al principio del año		(93.33)	(84.76)
Total, de utilidades retenidas al finalizar el año		<u>\$ (46.50)</u>	<u>(93.33)</u>
Determinación de las utilidades por acción:			
Utilidad del ejercicio y antes de impuesto		<u>\$ 0.16</u>	<u>\$ 0.01</u>
Utilidad del ejercicio y antes de partidas extraordinarias		<u>\$ 0.11</u>	<u>\$ 0.01</u>
Utilidad después de partidas extraordinarias		<u>\$ 0.11</u>	<u>\$ 0.01</u>
Número de acciones comunes en circulación		<u>450.00</u>	<u>600.00</u>
Valor nominal por acción		<u>\$ 1.00</u>	<u>\$ 1.00</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA
 (Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del Domicilio de Estados Unidos de América)

ESTADO DE OPERACIONES BURSÁTILES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
CUENTAS DEUDORAS POR EFECTIVO Y DERECHOS POR SERVICIOS DE OPERACIONES BURSÁTILES			
Banco		\$ 16.17	\$ 24.05
Cuentas por cobrar	6	32,084.97	27,334.15
Valores por recibir		35,160.70	30,347.58
Valores recibidos para custodia y cobro	18	168,689.21	159,129.43
Operaciones deudoras con banco		158.96	-
Total		\$ 236,110.01	\$ 216,835.21
OBLIGACIONES POR FONDOS RECIBIDOS DE CLIENTES POR OPERACIONES BURSÁTILES			
Obligaciones por fondos recibidos de clientes		\$ 16.76	\$ 16.53
Cuentas por pagar		32,084.58	27,341.66
Valores por entregar		35,160.70	30,347.58
Control de valores recibidos para custodia		168,689.21	159,129.44
Operaciones acreedoras con banco		158.76	-
Total		\$ 236,110.01	\$ 216,835.21

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA
 (Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del Domicilio de Estados Unidos de América)



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital accionario (Nota 14)	Reservas de capital (Nota 14)	Revaluación de inversiones (Nota 14)	Resultados acumulados (Nota 14)	Total patrimonio
Saldos al 01 de enero del 2018	\$ 600.00	\$ 86.43	\$ (40.60)	\$ (84.76)	\$ 561.07
Cambio en el valor de las inversiones	-	-	(2.22)	-	(2.22)
Dividendos decretados	-	-	-	(12.00)	(12.00)
Resultados del ejercicio	-	-	-	3.85	3.85
Traslado de las utilidades a la reserva Legal	-	0.42	-	(0.42)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2018	\$ 600.00	\$ 86.85	\$ (42.82)	\$ (93.33)	\$ 550.70
Cambio en el valor de las inversiones	-	-	0.09	-	0.09
Resultados del ejercicio	-	-	-	49.98	49.98
Disminución del capital social	(150.00)	-	-	-	(150.00)
Traslado de las utilidades a la reserva Legal	-	3.15	-	(3.15)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2019	\$ 450.00	\$ 90.00	\$ (42.73)	\$ (46.50)	\$ 450.77

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del Domicilio de Estados Unidos de América)



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN:		
Ingreso por operaciones de inversión propia	\$ 16.19	\$ 15.72
Ingreso por servicios	777.48	312.34
Ingresos por intereses y dividendos	0.05	3.48
Otros ingresos relativos a la operación	82.73	131.03
Menos:		
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales	(231.18)	(255.87)
Pago de proveedores	(172.20)	(158.00)
Pago de impuestos y contribuciones	(42.87)	(60.14)
Otros pagos relativos a operación	<u>(312.62)</u>	<u>(182.35)</u>
Aumento (disminución) de efectivo y equivalente de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>117.58</u>	<u>(193.79)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE INVERSIÓN:		
Otros ingresos relativos a inversión	42.93	216.78
Menos:		
Pago por compra de inmuebles y equipo	(1.01)	(1.07)
Otros egresos relativos a la inversión	<u>-</u>	<u>(0.80)</u>
Aumento de efectivo y equivalente de efectivo proveniente de actividades de inversión	<u>41.92</u>	<u>214.91</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO:		
Menos:		
Pago de dividendos y otras distribuciones	<u>(150.00)</u>	<u>(12.00)</u>
Disminución de efectivo y equivalente de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>(150.00)</u>	<u>(12.00)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	9.50	9.12
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	<u>336.95</u>	<u>327.83</u>
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al finalizar el ejercicio	<u>\$ 346.45</u>	<u>\$ 336.95</u>
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado del ejercicio utilidad del período	\$ 49.98	\$ 3.84
Más:		
Depreciación y amortización del período	4.92	9.60
Perdida en venta de inversiones	-	5.12
CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
Cuentas y documentos por cobrar	27.89	(156.38)
Cuentas y documentos por pagar	32.59	(12.90)
Gastos pagados por anticipado	0.34	(0.06)
Impuestos y contribuciones por pagar	<u>1.86</u>	<u>(43.01)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalente de efectivo provenientes de actividades de operación	<u>\$ 117.58</u>	<u>\$ (193.79)</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del Domicilio de Estados Unidos de América)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

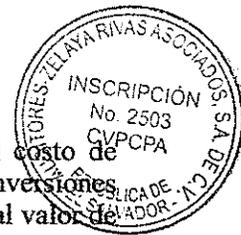
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el valor nominal por acción)

1. OPERACIONES

Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, antes Prival Securities El Salvador, S.A. de C.V., Sociedad que cambió su denominación social, según modificación del pacto social, inscrita en el Registro de Comercio con fecha doce de abril de dos mil dieciocho, debido a la venta de Grupo Prival, S.A., de su participación accionaria. Su finalidad es la intermediación en el mercado bursátil a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Las principales operaciones que la Casa de Corredores de Bolsa realiza son: la prestación de servicios de compra y venta de títulos valores en mercado bursátil, primario y secundario, y operaciones de reporto.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

- 2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad** - Los Estados Financieros han sido preparados con base a las normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas aprobado por la anterior Superintendencia de Valores para las entidades que están autorizadas para operar como Casas de Corredores de Bolsa, de conformidad con lo establecido en el artículo No. 4 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Valores y a la aprobación del Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores en sesión No. CD-11/2010 del 16 de junio de 2010, no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero (Nota 23), y en aquellos casos no previstos en ese Manual, en lo referente las revelaciones a los estados financieros, se han aplicado las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera. Las Casas utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por algunas de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas.
- 2.2 Estados financieros básicos** - Los estados financieros básicos para la Casa de Corredores de Bolsa son: el balance general, estado de resultados, el estado de operaciones bursátiles, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo y han sido preparados de conformidad con el Manual y Catálogo de Cuentas para Casas de Corredores de Bolsa aprobado por la anterior Superintendencia de Valores de El Salvador, no obstante dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y supervisión del Sistema Financiero (Nota 23).
- 2.3 Estados de resultados** - El estado de resultados, además de las operaciones del período, incluye el movimiento de las utilidades retenidas.
- 2.4 Utilidades por acción** - La utilidad por acción se ha calculado con base en el número de acciones en circulación durante el período. De acuerdo con los instructivos vigentes se divulga, además de la utilidad básica por acción, la utilidad por acción antes de impuesto sobre la renta.



2.5 **Inversiones financieras** - Las inversiones financieras se registran inicialmente al costo de adquisición. Las inversiones financieras se encuentran clasificadas como inversiones disponibles para la venta y la medición posterior se realiza valuando las inversiones al valor de mercado. Las fluctuaciones de valor se registran en el patrimonio y se registran en los resultados del ejercicio cuando son vendidas.

2.6 **Bienes muebles e inmuebles** - Las adquisiciones de mobiliario y equipo se registran al costo. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores se cargan a los resultados del año en que se efectúan. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos.

Mobiliario y equipo	4 años
Vehículos	4 años
Equipo de cómputo y comunicaciones	4 años
Instalaciones	4 años

2.7 **Ingresos por servicios bursátiles e inversiones** - Las comisiones por la intermediación de valores y servicios financieros en el Mercado Bursátil se reconocen sobre la base de lo devengado cuando el servicio ha sido prestado.

2.8 **Estimación para obligaciones laborales** - Conforme a las disposiciones del Código de Trabajo vigente, las compensaciones que se acumulan a favor de los empleados de la compañía, según el tiempo de servicio, podrían ser pagadas en caso de despido por causa no justificada. La política de la Casa de Corredores de Bolsa es considerar las erogaciones de esta naturaleza como gastos de los ejercicios en que se conoce la obligación.

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual las compañías y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por instituciones especializadas, autorizadas por el Gobierno de El Salvador, las cuales son responsables conforme a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema.

2.9 **Prestación por renuncia voluntaria** - De conformidad con la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria se estableció un beneficio de carácter económico por retiro voluntario a favor de los empleados que renuncien y que hayan cumplido como mínimo dos años continuos de servicio. El beneficio consiste en el pago de una prestación económica equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio, la cual, no debe exceder a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. La política de la compañía es registrar una obligación determinada sobre la base de cálculos actuariales utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, dichos cálculos son realizados por la administración.

2.10 **Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros** - La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Casa de Corredores de Bolsa realiza ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.



2.11 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables - Como se detalla en la Nota 3, la Compañía cuenta con un plan de beneficios definidos para sus empleados. La obligación registrada por este concepto se valúa en base a valores determinados mediante estudios actuariales realizados internamente que considera supuestos actuariales tales como edad de los empleados, tiempo de laborar en la compañía, sueldos, tasa de incremento salarial, rotación, mortalidad, entre otras. La tasa de descuento utilizada para el cálculo de la obligación es la tasa libre de riesgo de los títulos emitidos por el Gobierno de El Salvador a 30 años. La tasa utilizada para los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue 7.65%.

3. UNIDAD MONETARIA

Los registros contables de la Casa de Corredores de Bolsa se mantienen en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en la República de El Salvador.

Desde el 1 de enero de 2001, está vigente la Ley de Integración Monetaria, la cual estableció lo siguiente: a) que el tipo de cambio entre el Colón y el Dólar de los Estados Unidos de América es fijo e inalterable, a razón de ¢8.75 por US\$1.00; b) además, es desde entonces el Dólar, la moneda funcional para las operaciones en El Salvador.

4. DERECHO DE EXPLOTACIÓN DE PUESTO DE BOLSA

El derecho de explotación del puesto de bolsa fue adquirido en enero de 1992; el costo de adquisición fue de \$6.29, el cual se amortiza bajo el método de línea recta en 33 años a partir de 1999.

5. VOLUMEN DE OPERACIONES

A continuación, se presenta comparativamente, el volumen de operaciones realizadas durante los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Tipo de operaciones	Número de operaciones efectuadas 2019		Número de operaciones efectuadas 2018		Monto transado 2019		Monto transado 2018	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Mercado primario								
Público	120	0	66	0	\$ 72,968.70	-	\$ 34,680.74	-
Privado	99	82	48	26	59,378.10	\$ 89,501.10	20,912.92	\$ 17,214.30
Mercado secundario								
Público	59	50	48	52	42,336.46	34,660.99	4,307.29	3,477.79
Privado	22	25	103	62	3,228.71	5,658.84	35,588.32	34,178.82
Mercado de Reportos								
Público	1253	1663	1294	1455	397,511.14	536,643.92	362,705.11	318,867.21
Privado	326	342	494	456	105,964.46	113,875.83	173,628.72	139,137.46
Mercado internacional								
Público	33	60	88	18	6,602.75	11,261.18	15,381.52	2,225.50
Privado	14	15	22	15	1,711.60	2,659.49	959.61	629.29
Mercado accionario								
Público	0	0	0	0	-	-	-	-
Privado	7	3	20	12	106.38	79.44	288.35	147.68
Total								
Público	1465	1773	1496	1525	519,419.05	582,566.08	417,074.65	324,570.50
Privado	468	467	687	571	170,389.26	211,774.69	231,377.93	191,307.55
Total	1,933	2,240	2,183	2,096	\$ 689,808.31	\$ 794,340.77	\$ 648,452.58	\$ 515,878.05



6. CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES BURSÁTILES

Al 31 diciembre de 2019 y 2018, la Casa de Corredores de Bolsa presenta operaciones pendientes de liquidar por reportos por los montos siguientes:

	2019	2018
Operaciones de reporto:		
Operaciones de compra	\$ 23,446.88	\$ 21,168.24
Operaciones de venta	<u>8,479.43</u>	<u>6,165.91</u>
Sub-Total	<u>31,926.31</u>	<u>27,334.15</u>
Operaciones al Contado:		
Operaciones de compra	-	-
Operaciones de venta	<u>158.66</u>	<u>-</u>
Sub-Total	<u>-</u>	<u>-</u>
Total, general	<u>\$ 32,084.97</u>	<u>\$ 27,334.15</u>

7. RIESGOS DERIVADOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de su actividad económica la Casa de Corredores de Bolsa está expuesta a los siguientes riesgos:

Riesgo de crédito - Es el riesgo de que una de las partes en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y cause que la otra parte incurra en una pérdida financiera.

Garantías: De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, la Casa Corredora cuenta con garantías para responder por las operaciones bursátiles.

Riesgo de liquidez - La Casa de Corredores de Bolsa requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con efectivo en bancos o inversiones de fácil realización que le permiten hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

La evaluación de la liquidez se realiza mediante el análisis del vencimiento de los activos y pasivos del balance. Los saldos se distribuyen de acuerdo a sus vencimientos contractuales. Un análisis al 31 de diciembre 2019 y 2018, se presenta a continuación:

2019	3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Total
Efectivo	\$ 0.20	\$ -	-	\$ 0.20
Bancos y otras instituciones financieras	346.25	-	-	346.25
Inversiones financieras	101.28	-	-	101.28
Inversiones financieras de largo plazo	-	-	\$ 0.45	0.45
Estimación para valuación de inversiones financieras	<u>(42.84)</u>	<u>-</u>	<u>0.11</u>	<u>(42.73)</u>
Total, activos financieros	<u>\$ 404.89</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 0.56</u>	<u>\$ 405.45</u>



2019	3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Total
Cuentas por pagar	95.68	-	-	95.68
Impuestos por pagar	-	9.06	-	9.06
Total, pasivos financieros	\$ 95.68	\$ 9.06	\$ -	\$ 104.74
Total, neto	\$ 309.21	\$ (9.06)	\$ 0.56	\$ 300.71

2018	3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Total
Efectivo	\$ 0.20	\$ -	-	\$ 0.20
Bancos y otras instituciones financieras	336.75	-	-	336.75
Inversiones financieras	144.21	-	-	144.21
Inversiones financieras de largo plazo	-	-	\$ 0.45	0.45
Estimación para valuación de inversiones financieras	(42.92)	-	0.10	(42.82)
Total, activos financieros	\$ 438.24	\$ -	\$ 0.55	\$ 438.79
Cuentas por pagar	62.95	-	-	62.95
Impuestos por pagar	-	14.43	-	14.43
Total, pasivos financieros	\$ 62.95	\$ 14.43	\$ -	\$ 77.38
Total, neto	\$ 375.29	\$ (14.43)	\$ 0.55	\$ 361.41

Riesgo de mercado - El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

La Casa de Corredores de Bolsa no utiliza instrumentos derivados para abrir los riesgos de fluctuaciones en valores razonables de sus instrumentos financieros.

- Riesgo de tasa de cambio:** Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio, y otras variables financieras. A la fecha de los estados financieros, la Casa de Corredores de Bolsa ha realizado todas sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de América.
- Riesgo de tasa de interés:** Es la posibilidad de que se incurra en pérdidas y se disminuya el valor del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros por cambio en la tasa de interés.
- Riesgo de precio:** Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios del mercado, independiente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular, o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

Valor razonable de los instrumentos financieros - El valor razonable de un instrumento financiero corresponde al monto corriente al cual podría ser intercambiado entre partes interesadas, que no sea una liquidación forzada.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y que son negociados en un mercado activo líquido con referencia al precio de mercado establecido.



El valor en libros de los siguientes activos y pasivos financieros (excluyendo instrumentos derivados) se aproxima a su respectivo valor razonable: efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos determinados o fijos y no son cotizados en un mercado activo. El valor en libros de las cuentas por pagar se asume que se aproximan a su valor razonable de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019, el valor razonable de las inversiones financieras asciende a \$ 59.00 (\$ 101.84 en 2018).

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Casa de Corredores de Bolsa posee los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas:

	2019	2018
Cuentas por cobrar:		
Cuentas por cobrar partes relacionadas	\$ <u>129.86</u>	\$ <u>150.00</u>
Transacciones		
Ingresos:		
Ingresos por servicios	\$ <u>76.85</u>	\$ <u>117.16</u>

9. INVERSIONES FINANCIERAS - NETO

a) Las inversiones financieras corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integraban de la siguiente manera:

Título	2019	2018
Acciones:		
Corporación UBC Internacional, S.A. de C.V.	\$ 3.97	\$ 3.97
Compañía de telecomunicaciones de El Salvador, S.A. de C.V. (CTE)	52.99	52.99
Ingenio La Cabaña, S.A. de C.V.	<u>0.53</u>	<u>0.53</u>
Sub-Total	<u>57.49</u>	<u>57.49</u>
Reportos:		
Reportos de compra	<u>43.79</u>	<u>86.72</u>
Sub-Total	101.28	144.21
Estimación para valuación de inversiones financieras	<u>(42.84)</u>	<u>(42.92)</u>
Total	<u>\$ 58.44</u>	<u>\$ 101.29</u>



b) Las inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integraban de la siguiente manera:

Título	2019	2018
Acciones:		
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	\$ 0.45	\$ 0.45
Sub total	<u>0.45</u>	<u>0.45</u>
Estimación para valuación de inversiones financieras	0.11	0.10
Total	<u>\$ 0.56</u>	<u>\$ 0.55</u>

Los títulos valores se encuentran en custodia en La Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. excepto las acciones de Ingenio la Cabaña y Corporación UBC Internacional, que se encuentra en custodia de la Casa de Corredores de Bolsa.

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas y documentos por cobrar se integraban como siguen:

	2019	2018
Comisiones por servicios	\$ 0.60	-
Retenciones por cobrar	0.01	\$ 0.01
Otras cuentas por cobrar inversionistas	0.20	0.36
Comisión CEDEVAL por cobrar a inversionistas	6.68	5.92
Otras Cuentas por cobrar	2.88	11.11
Total	<u>\$ 10.37</u>	<u>\$ 17.40</u>

11. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES - NETO

El movimiento de los bienes inmuebles y muebles se presenta a continuación:

Detalle	Mobiliario y equipos	Instalaciones	Total
Costo:			
Saldo al 01 de enero de 2018	\$ 106.53	\$ 47.66	\$ 154.19
Adiciones	1.08	-	1.08
Retiros	<u>(1.80)</u>	<u>-</u>	<u>(1.80)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 105.81	\$ 47.66	\$ 153.47
Adiciones	1.01	-	1.01
Retiros	<u>(0.00)</u>	<u>(0.00)</u>	<u>(0.00)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 106.82</u>	<u>\$ 47.66</u>	<u>\$ 154.48</u>



Detalle	Mobiliario y equipos	Instalaciones	Total
Depreciación acumulada:			
Saldo al 01 de enero de 2018	\$ (98.48)	\$ (46.72)	\$ (145.20)
Gasto por depreciación	(6.30)	(0.52)	(6.82)
Retiros	<u>1.80</u>	<u>-</u>	<u>1.80</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ (102.98)	\$ (47.24)	\$ (150.22)
Gasto por depreciación	(1.84)	(0.31)	(2.15)
Retiros	<u>0.00</u>	<u>-</u>	<u>0.00</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ <u>(104.82)</u>	\$ <u>(47.55)</u>	\$ <u>(152.37)</u>
Al 31 de diciembre de 2018			
Valor en libros	<u>\$ 2.83</u>	<u>\$ 0.42</u>	<u>\$ 3.25</u>
Al 31 de diciembre de 2019			
Valor en libros	<u>\$ 2.00</u>	<u>\$ 0.11</u>	<u>\$ 2.11</u>

12. ACTIVOS INTANGIBLES - NETO

Al 31 de diciembre los activos intangibles se integraban como siguen:

	2019	2018
Derecho de explotación de puesto de bolsa		
Costo de adquisición de derechos de explotación de puesto de bolsa	\$ 6.29	\$ 6.29
Amortización acumulada	<u>(3.94)</u>	<u>(3.75)</u>
Sub-total	<u>2.35</u>	<u>2.54</u>
Licencias y Software		
Costo de adquisición de licencias y software	14.32	14.32
Amortización acumulada	<u>(11.56)</u>	<u>(8.98)</u>
Sub-total	<u>2.76</u>	<u>5.34</u>
Total	<u>\$ 5.11</u>	<u>\$ 7.88</u>

13. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre, está integrado como sigue:

	2019	2018
Obligaciones por pagar a empleados	\$ 27.12	\$ 1.91
Retenciones por pagar	50.76	46.99
Provisiones por pagar	7.94	6.52
Acreedores varios	<u>9.86</u>	<u>7.53</u>
Total	<u>\$ 95.68</u>	<u>\$ 62.95</u>



Al 31 de diciembre de 2019, la compañía realizó un estudio actuarial para determinar la obligación por la prestación por renuncia voluntaria, la cual ascendió a \$3.51 (3.66 en 2018). La obligación antes indicada representa el valor actual de los beneficios futuros que recibirán los empleados y fue determinado mediante el método de la unidad de crédito proyectada.

	2019	2018
Estimacion para obligaciones laborales	\$ <u>3.51</u>	\$ <u>3.66</u>

Las principales premisas usadas para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2019	2018
Edad máxima de retiro	60 años	60 años
Tasa de descuento (Tasa de bonos a largo plazo del estado)	7.65%	7.65%

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la provisión para beneficios tuvo los movimientos siguientes:

	2019	2018
Saldo Inicial	\$ 3.66	\$ 3.95
Aumento (disminución) del costo corriente por beneficios	0.77	(0.29)
Beneficios pagados	<u>(0.92)</u>	<u>-</u>
Saldo Final	<u>\$ 3.51</u>	<u>\$ 3.66</u>

14. PATRIMONIO NETO

Capital accionario

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social era de \$ 450.00 (\$600.00 en 2018), representado por 329 mil acciones comunes (450 mil en 2018) y 121 mil acciones preferidas (150 mil en 2018), a un valor nominal de \$1.00 dólar cada una, totalmente suscritas y pagadas. Las acciones preferidas tienen las siguientes características:

- Gozarán del derecho de asistencia, sin voto, a las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas debiendo ser convocados.
- Cada acción dará derecho a un voto exclusivamente en las Juntas Generales Extraordinarias de accionistas.
- Gozarán de derecho a un dividendo anual preferente y acumulativo del 8% sobre su valor nominal, siendo entendido que, si en algún ejercicio no se fijan dividendos, o los señalados fueran inferiores al 8% anual, se cubrirá la diferencia en los años siguientes.
- En caso de liquidación de la sociedad se reembolsarán primero las acciones preferidas
- Los titulares de las acciones preferidas gozaran de los derechos que el Código de Comercio confiere a las minorías para oponerse a las decisiones de las Juntas Generales de accionistas en aquello que les afecte, y para revisar el balance y libro de accionistas.



- Cuando dejen de repartirse dividendos a las acciones preferidas por más de tres ejercicios, aún cuando no sean consecutivos, dichas acciones adquirirán el derecho de voto y demás derechos correspondientes a las acciones ordinarias y los conservarán hasta que desaparezca el adeudo referido, conservando siempre su derecho de dividendo anual del 8%.

El capital mínimo requerido para la Casa de Corredores de Bolsa al 31 de diciembre de 2019, era de \$206.29 (\$203.33 en 2018), la Casa de Corredores de Bolsa dio cumplimiento a la citada disposición al mantener un Capital Social de \$450.00 (\$600.00 en 2018) y un patrimonio neto de \$450.77 (\$ 550.70 en 2018).

Reservas de capital

De acuerdo con el Código de Comercio de El Salvador, de la utilidad neta del ejercicio, deberá separarse el 7% para formar o incrementar la reserva legal. El límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Si por cualquier motivo la reserva legal es disminuida, deberá ser restaurada en la misma forma.

De conformidad con la Ley del Impuesto sobre la renta, cuando la reserva legal se disminuya por cualquier circunstancia, tales como capitalización, aplicación a pérdidas de ejercicios anteriores o distribución, constituirá renta gravada para la sociedad por la cuantía que fue deducida para efectos del impuesto sobre la renta en ejercicios impositivos anteriores al de su disminución, liquidándose separadamente de las rentas ordinarias, a la tasa del 25%. Para tales efectos, la sociedad llevará un registro de la constitución de reserva legal y de la cuantía deducida para la determinación de la renta neta o imponible en cada ejercicio o período de imposición.

Revaluaciones de Inversiones

El valor de la revaluación de las inversiones financieras propias de la compañía al 31 de diciembre de 2019, era de \$ 42.73 (\$42.82 en 2018), este es el resultado entre el valor de adquisición y el valor de mercado a esa fecha.

Composición accionaria

Para el período que terminó el 31 de diciembre de 2019, el número de acciones y participación en la Casa de Corredores de Bolsa es el siguiente:

	% de participación	Número de acciones (*)	Capital social
Acciones ordinarias			
Hencorp Inc.	60.32%	271,425	\$ 271,425.00
FHH CORP	4.60%	20,727	20,727.00
Eduardo Arturo Alfaro Barillas	8.19%	36,848	36,848.00
Sub total	73.11%	329,000	\$ 329,000.00
Acciones preferidas			
Hencorp Valores, Limitada Titularizadora	26.89%	121,000	121,000.00
Total	100.00%	450,000	\$ 450,000.00



Para el período que terminó el 31 de diciembre de 2018 el número de acciones y participación en la Casa de Corredores de Bolsa era el siguiente:

	% de participación	Número de acciones (*)	Capital social
Acciones ordinarias			
Hencorp Inc.	61.87%	371,250	\$ 371,250.00
FHH CORP	4.73%	28,350	28,350.00
Eduardo Arturo Alfaro Barillas	8.40%	50,400	50,400.00
Sub total	75.00%	450,000	\$ 450,000.00
Acciones preferidas			
Hencorp Valores, Limitada Titularizadora	25.00%	150,000	150,000.00
Total	100.00%	600,000	\$ 600,000.00

* Corresponden al número de acciones en poder de cada accionista.

15. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO SOBRE LA RENTA

15.1 Impuestos por pagar propios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de obligaciones por impuestos se integra así:

	2019	2018
Impuesto sobre la renta	\$ 6.25	-
Impuesto de IVA por pagar	-	\$ 10.87
Otros impuestos	2.81	3.56
	<u>\$ 9.06</u>	<u>\$ 14.43</u>

15.2 Gasto por impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue determinado como sigue:

	2019	2018
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 21.10	\$ 2.10
Impuesto sobre la renta diferido	0.04	0.08
Total, impuesto sobre la renta	<u>\$ 21.14</u>	<u>\$ 2.18</u>

15.2.1 Impuesto determinado

De conformidad con las disposiciones vigentes el gasto por impuesto es determinado aplicando el 30% sobre la utilidad imponible; cuando los ingresos gravados sean menores o iguales a \$150,000, el impuesto será computado a una tasa del 25%.



El cargo para el año terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, puede ser conciliado como se detalla a continuación:

	2019	2018
Utilidad después de intereses y antes de impuestos	\$ 71.13	\$ 6.03
Impuesto sobre la renta a la tasa del 30%	\$ 21.34	\$ 1.81
Menos efecto impositivo de:		
Incremento de la reserva legal	(0.94)	(0.13)
Ingresos no gravados	(0.02)	(1.04)
Más efecto impositivo de:		
Gastos no deducibles por proporcionalidad	0.01	1.03
Otros gastos no deducibles	0.71	0.43
Impuesto sobre la renta corriente	<u>21.10</u>	<u>2.10</u>
Total, de impuesto sobre la renta corriente	<u>\$ 21.10</u>	<u>\$ 2.10</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto sobre la renta corriente se ha liquidado de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuesto sobre la renta corriente computado	\$ 21.10	\$ 2.10
Menos: Pagos a cuenta de impuesto sobre la renta	<u>(14.85)</u>	<u>(10.77)</u>
Total, de impuesto sobre la renta por pagar o remanente a favor	<u>\$ 6.25</u>	<u>\$ (8.67)</u>

15.2.2 Impuesto sobre la renta diferido

El movimiento en la cuenta de activo por impuesto sobre la renta diferido se detalla a continuación:

El impuesto sobre la renta diferido se calcula sobre las diferencias temporales bajo el método del activo a la tasa del 30%.

Los efectos en los activos por impuestos diferidos son los siguientes:

Beneficio por retiro voluntario

	2019	2018
Impuesto diferido – Activo		
Saldo al inicio del año	\$ 1.10	\$ 1.18
Efecto del año en los resultados	<u>(0.04)</u>	<u>(0.08)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 1.05</u>	<u>\$ 1.10</u>



16. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no tiene juicios o litigios pendientes.

17. GARANTÍAS OTORGADAS A TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, para cumplir con el artículo No. 63 de la Ley del Mercado de Valores, la Casa de Corredores de Bolsa ha entregado a la sociedad Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., una fianza por valor de \$114.29, emitida por Aseguradora Agrícola Comercial, S.A.

18. VALORES RECIBIDOS PARA CUSTODIA Y COBRO

Los valores recibidos para custodia y cobro por cuenta de los clientes para ser trasladados a la institución autorizada (Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.), con el objeto de tener control de los títulos que se encuentran en custodia, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a \$ 168,689.21 y \$ 159,129.43 respectivamente.

19. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se ha pagado ninguna cantidad en concepto de multas por incumplimientos.

20. HECHOS POSTERIORES Y OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Los hechos relevantes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, acta No.35 del 14 de febrero de 2019, por unanimidad se acordó disminuir el capital social mínimo de la sociedad hasta un máximo de Ciento Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América, del cual ciento veintidós mil dólares corresponde a las acciones comunes y veintinueve mil dólares a las acciones preferentes; y se acordó modificar el Pacto Social de la Sociedad. En sustitución de lo acordado en sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, acta No.34 punto uno y dos de asuntos de carácter extraordinario del 29 de junio de 2018.

Esta Casa de Corredores de Bolsa, cambió su denominación social de Prival Securities El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa al de Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, mediante escritura de modificación al pacto social inscrita en el Registro de Comercio el 12 de abril de 2018.

Grupo Prival, S.A., en fecha 04 de mayo vendió su participación accionaria de esta Casa de Corredores de Bolsa, correspondiente al 75% del capital social representado por 450 mil acciones, de las cuales el 61.87% fueron adquiridas por Hencorp Inc.

El 18 de junio de 2018, los accionistas preferidos vendieron su participación accionaria de esta Casa de Corredores de Bolsa, correspondiente al 25% del capital social, representado por 150 mil acciones, las que fueron adquiridas por Hencorp Valores, Limitada Titularizadora.



En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, acta No.34 del 29 de junio de 2018, por unanimidad se acordó disminuir el capital social mínimo de la sociedad hasta un máximo de Doscientos setenta y un mil dólares de los Estados Unidos de América, del cual ciento veinticinco mil dólares corresponde a las acciones comunes y ciento cincuenta mil dólares a las acciones preferentes; y se acordó modificar el Pacto Social de la Sociedad.

Elección de Junta Directiva

En sesión de Acta No. 34 de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, del 29 de junio de 2018, la Junta General de Accionistas por unanimidad acuerda elegir nueva Junta Directiva de la sociedad por un período de Dos años 2018-2020. Quedando conformada la Junta Directiva de la siguiente manera:

- | | |
|-----------------------|-----------------------------------|
| Director Presidente: | Eduardo Arturo Alfaro Barillas |
| Director Secretario: | Roberto Arturo Valdivieso Aguirre |
| Director Propietario: | José Miguel Valencia Artiga |
| Director Propietario: | Eunice Menéndez Henry |
| Director Suplente: | Rolando Alfonso Ibarra Fernández |

En acta No. 381 de fecha 19 de junio de 2018, la Junta Directiva, acordó nombrar al Licenciado Roberto Arturo Valdivieso Aguirre, como Gerente General de la sociedad a partir del 01 de julio de 2018, esto a raíz de la renuncia de la Licenciada Eunice Menéndez Henry, efectiva a partir de esa misma fecha.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 15 de febrero de 2018, acordó distribuir dividendos por \$12.00 provenientes de utilidades netas del ejercicio 2017, a los accionistas preferentes.

21. ADMINISTRACION DEL RIESGO

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 32 párrafo segundo de las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades de los Mercados Bursátiles (NRP-11), Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, ha implementado un Sistema Integral de Gestión de Riesgos, con el que se busca minimizar los riesgos a los que está expuesta la empresa y su impacto.

Los componentes del Sistema implementado son:

1. **Manual de Gestión de Riesgos:** Es el documento normativo en el que se determinan los alcances y las responsabilidades de la Junta Directiva, Alta Gerencia, Empleados, Proveedores de Servicios tercerizados, así como también se detallan los riesgos y cada una de sus características.
2. **Área de Administración de Riesgos:** Se cuenta con un área específica para realizar la función de riesgos, la que es independiente organizativa y funcionalmente, de las demás áreas operativas, con autoridad suficiente para la toma de decisiones.
3. **Comité de Riesgos:** Se ha nombrado un Comité de Riesgos que le da seguimiento a los eventos de riesgos que se materializan y a las evaluaciones de los planes de mejora implementados por cada una de las gerencias operativas.



4. **Matriz de Riesgos:** Se ha diseñado una matriz que concentra los posibles riesgos a los que está expuesta la empresa, las mitigantes adoptadas, la probabilidad de que ocurra y el nivel de impacto que tendría en caso se materialicen.
5. **Documentación de Procesos Operativos:** Todos los procesos se han documentado, estableciendo las políticas concernientes a cada uno, así como los alcances y responsabilidades en su ejecución.
6. **Matriz de Eventos:** Para el registro de los eventos de riesgos, se ha implementado una matriz de reporte de eventos, a fin de que por medio de ella las gerencias reporten en el momento que ocurran los eventos, junto con las medidas de control adoptadas para evitar su recurrencia, lo que permite un adecuado seguimiento de los mismos y contar con información estadística para elaboración de reportes gerenciales que permitan una toma de decisiones oportuna.
7. **Auditorías:** El sistema de gestión integral de riesgos es evaluado periódicamente por medio de inspecciones realizadas por los auditores internos, externos y la Superintendencia del Sistema Financiero, de dichas evaluaciones se emiten reportes de las observaciones y recomendaciones que consideran convenientes, a los que también se les da el debido seguimiento por parte de ellos e internamente.

22. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA CON RESPECTO A LAS PRÁCTICAS Y NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES DE EL SALVADOR (ACTUALMENTE SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO, NOTA 23)

La Administración de la Casa de Corredores de Bolsa ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia de Valores de El Salvador (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero, Nota 23):

1. Los estados financieros divulgan el volumen de las transacciones bursátiles de compra y venta, las cuales están relacionadas con riesgos y beneficios asumidos por terceros. Las NIIF requieren que los estados financieros divulguen información de las transacciones asociadas con riesgos y beneficios asumidos directamente por la compañía.
2. Los estados financieros básicos para las Casas de Corredores de Bolsa se rigen por formatos diseñados por la Superintendencia de Valores y son de obligatorio cumplimiento: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Operaciones Bursátiles. Los estados financieros básicos de acuerdo a las NIIF son: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo.
3. Las operaciones propias de la Casa por valores adquiridos con pacto de recompra (reporto) se registran como inversiones. Las NIIF establecen que éstos deben registrarse como cuentas por cobrar.
4. Las operaciones propias de la Casa por valores vendidos con pacto de recompra (reporto) se registran descargándose de la cuenta de inversiones (del rubro del activo). Las NIIF requiere que se registre como un pasivo.



5. El estado de resultados, además de las operaciones del período, incluyen el movimiento de las utilidades retenidas, en el balance general se presenta el resultado del período, neto del incremento de la reserva legal. Las NIIF establecen que los movimientos en el patrimonio se presentan en el estado de cambios en el patrimonio.
6. Los cargos y créditos por las transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del período, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales, las NIIF consideran como errores de períodos anteriores los que tienen una importancia tal que hacen que los estados financieros de uno o más períodos anteriores no puedan ser considerados fiables tal como fueron emitidos en su momento.
7. Los estados financieros divulgan la utilidad por acción antes de impuesto, la utilidad del ejercicio antes de partidas extraordinarias y la utilidad por acción después de partidas extraordinarias; las NIIF requieren que se divulgue la utilidad por acción básica y la utilidad por acción diluida.

23. LEY DE SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Con fecha 14 de enero de 2011, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó el Decreto Legislativo No 592, en el cual, se promulgó la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. El Sistema de Supervisión y Regulación Financiera quedó constituido por la Superintendencia del Sistema Financiero y El Banco Central de Reserva de El Salvador, siendo esta superintendencia la responsable de la supervisión de los integrantes del sistema financiero y demás supervisados de conformidad con dicha Ley. El marco normativo y prudencial es necesario para la adecuada aplicación de esta Ley y demás Leyes que regulan a los integrantes del sistema financiero y demás supervisados, le corresponde al Banco Central de Reserva de El Salvador.

* * * * *